



## Sindicato del Profesorado Extremeño

### NOTA DE PRENSA

Desde PIDE consideramos que las diferencias salariales que hay entre un docente del País Vasco o Navarra con los docentes de Extremadura (que rondan los 5000 euros en detrimento de los docentes extremeños) son intolerables. Sería de justicia que los docentes extremeños cobraran un complemento autonómico mayor que igualara la cuantía de sus nóminas a docentes de otras comunidades como las referidas anteriormente.

Es por ello que EXIGIMOS la equiparación salarial. Las comunidades autónomas tienen sentido como elementos de descentralización para mejorar la gestión de los servicios públicos por su cercanía al ciudadano, pero en ningún caso las CCAA pueden suponer un instrumento de discriminación salarial como ocurre en la actualidad.

Desde PIDE (Extremadura) hemos promovido una campaña de recogidas de firmas para conseguir la equiparación salarial al alza de los docentes por pertenecer a un cuerpo estatal. Esta campaña se dirige tanto al Ministerio de Hacienda como a las Consejerías de la Comunidad Autónoma, responsables de los conceptos salariales autonómicos.

El jueves 12 de julio hicimos entrega, en el gabinete del Ministerio de Hacienda y Función Pública (entrada nº 18019043974), de las 10.000 firmas recopiladas hasta el momento.

Recordemos que en 2010 (que sepan que no se nos olvida) los funcionarios perdimos el 8% de poder adquisitivo (la reducción de 5% del salario más el aumento de 3 puntos del IPC). En 2012 la pérdida fue de 9.9 % de poder adquisitivo (reducción de un 7% del salario más el aumento de 2.9 puntos del IPC). Los siguientes años se siguió perdiendo poder adquisitivo; incluido el último, dado que el aumento del 1% del salario se vio contrarrestado con la subida de 1.2 de IPC.

Los docentes de la Educación Pública de Extremadura hemos sufrido, desde el aciago 2010, un recorte importante en nuestros salarios justificados, según los que impusieron el recorte, por una crisis económica que no habíamos creado. La pérdida salarial anual supone una media de más de 1.900 euros para los maestros y de más de 2.700 euros para los profesores, tomando como referencia las retribuciones que se percibían en 2010.

Ha llegado el momento de que los docentes recuperen el poder adquisitivo perdido y se equiparen los sueldos para que no haya comunidades en la que los docentes tengan un trato de privilegio con respecto a otras comunidades.

### PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B  
Avda. de Europa, 5 entreplanta C  
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta  
Avda. Virgen del Puerto nº10, local 4 (peatonal)  
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.  
C/ De las Parras, 19 - 1º

10001 CÁCERES  
06004 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO  
10800 CORIA

927249362 (Teléfono) y 605265589  
924245966 (Teléfono), 924253201 (Fax) y 605265543  
924310163 (Teléfono y Fax) y 655991427  
927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168  
924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089  
927110100 (Teléfono y Fax) y 627548526

[www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org) - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org)